

## Discurso de la pobreza en el campo académico y estigmas construidos

Por Claudia Kaen

**Claudia Kaen.** Directora Proyecto de investigación: “Pobres, pobreza, sentidos y visibilidad en Catamarca”. Proyecto Cuatrianual - Período: 2009 - 2012. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca

En este artículo intentaremos condensar algunas teorías en torno a la pobreza que se instalaron en el discurso académico en los países latinoamericanos y que, de manera directa o indirecta, estigmatizan al sujeto pobre. El paradigma positivista está en la base de muchas de estas teorías, las que incluso están cruzadas por concepciones eurocéntricas. Entendemos que, más allá de los aspectos positivos que muchas de ellas puedan exhibir, lejos de representar la neutralidad valorativa que enuncian sus cultores, ocultan las verdaderas condiciones de producción de la pobreza. En particular nos detendremos en las formas de representar espacialmente al pobre y a la pobreza.

Vasilachis de Gialdino basándose en Fassin (1996a, p.68; 1996b, p.263) plantea que hay tres formas de representar espacialmente a la sociedad son: adentro-afuera (teoría de la exclusión), arriba-abajo (teoría de la *underclass*), centro-periferia (teoría de la marginalidad). El punto en común de estas tres topologías sociales es la existencia de un mundo compartido entre dos categorías de individuos, una de las cuales está en correspondencia con la norma social dominante y la otra, se ve expulsada hacia una frontera que se desdibuja y reconstruye cada día. Estas formas de representar señalan lo que es “normal” y lo que es “anormal”, con lo que se tiende a construir una identidad negativa de los sujetos pobres (Vasilachis de Gialdino, 2007).

En esta misma línea de análisis Pilar Monreal (1996) sostiene que las teorías sobre la pobreza sirvieron para justificar ideológicamente la contradicción existente entre la proclamación de los valores sociales de libertad e igualdad de oportunidades y la continua generación de desigualdades que conlleva el desarrollo del capitalismo. A fin de justificar esta contradicción, se le echa la culpa de la pobreza a los mismos individuos, o a los grupos étnicos de los que forman parte y a su cultura. Para llevar a cabo este proceso de culpabilización, ya desde el siglo XVIII los teóricos sociales distinguieron entre una *pobreza digna* y una *pobreza indigna*. Los *pobres dignos* son aquellos que están adaptados a la sociedad, cumplen con sus deberes sociales, acomodan sus conductas a la moral social, asumen sin resistencia trabajos ímprobos y sólo es cuestión de tiempo que sus esfuerzos los saquen de la pobreza. Por su parte, los *pobres indignos* son aquellos que lindan con prácticas delictivas, de alcoholismo, drogadicción, prostitución, criminalidad y al vagabundeo, son seres clasificados como individualistas y antisociales, todo lo cual les impide salir de su pobreza (Monreal, 1996).

Por su parte Bourdieu (2000) sostiene que la producción y reproducción de las categorías que se crean en la vida académica son los instrumentos de construcción de la realidad social: teorías, esquemas conceptuales, cuestionarios, conjunto de datos, técnicas estadísticas y demás, “... definen

lo visible y lo invisible, lo pensable y lo impensable; y como todas las categorías sociales, encubren tanto como revelan y pueden revelar sólo por encubrimiento” (2000: 72).

Cabe destacar que no es pretensión de este artículo abarcar la totalidad de las teorías sobre la pobreza, sino solo aquellas que suponemos que configuran condiciones de producción de los discursos del campo mediático y en forma indirecta influyen en la subjetividad de los sujetos pobres.

Estamos seleccionando estas teorías de la pobreza porque tienen un signo paradójico y pueden reconocerse en el discurso de la prensa que tiende a construir estereotipos, cristalizar, homogeneizar, objetivar el mundo de la pobreza a través de un conjunto de rasgos que obturan, hasta cierto punto, la comprensión de la pobreza en términos complejos y contextuales, creando una identidad esencialista del pobre que nada tiene que ver con el carácter móvil, histórico y relativo de toda identidad.

En primer lugar, consideramos que estas formas de representar la pobreza son construcciones sociales e históricas y que, en un nivel implícito, tienen un posicionamiento teórico-epistemológico que puede ser reconstruido a partir de una serie de argumentos que se expresan en la forma de abordar el problema de la pobreza, así como en la construcción de los agentes que participan en estos esquemas clasificatorios.

Los espacios donde circulan estas representaciones pueden considerarse como un ‘lugar’ clave donde se hacen visibles las definiciones autorizadas cuyo efecto resulta de importancia, por su capacidad de penetración en otros campos y en particular en el de los medios de comunicación y en forma indirecta en la vida de los sectores pobres. Además justifican un determinado interés y tienen un efecto performativo porque interpretan y le asignan sentido al mundo social.

En este sentido, pretendemos contribuir al develamiento de algunas de las formas socialmente aceptadas del discurso disponible para interpretar la pobreza. En tanto, aquí asumimos que los discursos de la pobreza no son neutros ni circulan en el vacío, y que cada enunciado realizado reproduce ideas dominantes de una sociedad. Dicho en otros términos, estas operaciones de clasificar suponen a la vez de diferenciar, separar, dar valor, marcar límites entre las cosas y las personas y suponen visibilizar algunos aspectos y ocultar otros.

También recuperaremos el discurso minimista de la producción académica como un relato presente en los medios de comunicación. La pobreza en este discurso del mínimo son reflejados a través de las cifras, los números, las necesidades mínimas, categoría que termina naturalizando la pobreza y de esta manera no se hace visible las condiciones que la conducen.

En definitiva lo que nos interesa en el presente trabajo es que estos modos de representar con los posicionamientos teóricos que los sustentan son los que directa o indirectamente van a funcionar como una de las condiciones de producción de los discursos mediáticos y de los discursos de los propios agentes sociales que retoman estas ideas (ya sea para ocultarlas, asumirlas u oponerse a ellas).

De aquí emerge la fuerza de nuestras preguntas: ¿Cómo se significa al fenómeno de la pobreza?, ¿qué es la pobreza?, ¿cuáles son los conceptos vinculados con ella?, ¿quiénes son los pobres?

### Los pobres como una *underclass* (arriba-abajo)

El concepto de *underclass* se plantea en relación a la dicotomía: ‘arriba-abajo’ y la definición representa dos categorías de sujetos, los que se encuentran incluidos en un sistema social y configuran las fracciones superiores y aquellos que abarcan las fracciones inferiores.

En la obra de Bourdieu y Wacquant (2001) se realiza una revisión del concepto de ‘*underclass*’. Es un término que nace en Europa y es utilizado en los años 60. Fue el economista Gunnar Myrdal quien forjó este término con la intención de describir el proceso de marginación de las fracciones inferiores de la clase obrera de los países ricos para criticar la ideología del aburguesamiento generalizado de las sociedades capitalistas.

Por otra parte Bourdieu y Wacquant nos advierten de las transformaciones y sentidos construidos alrededor del término. Se pasa de un concepto estructural destinado a cuestionar a las clases dominantes a una categoría behaviorista (conductual) que pone peso en imputar los comportamientos antisociales de los sectores desfavorecidos para responsabilizarlos de su desposesión (Bourdieu y Wacquant, 2001: 44). Estos autores sostienen que el sufijo ‘class’ es el componente menos interesante de la palabra. Aunque implica una relación entre grupos sociales, los términos de esta relación permanecen indeterminados hasta que se añade la palabra más familiar ‘under’, que sugiere algo bajo, vil, pasivo, resignado y, al mismo tiempo, algo vergonzoso, peligroso, disruptivo, oscuro, maléfico e incluso demoníaco. Además, por debajo de estos atributos personales, implica la idea de sumisión, de subordinación, de miseria (Bourdieu y Wacquant, 2001: 37).

A fines de los 80, este término también sirvió para dar cuenta de la pobreza urbana en las grandes ciudades norteamericanas, en el marco de las transformaciones del mercado laboral y los procesos de desindustrialización. Le cabe al polémico sociólogo William Wilson, quien publicó en 1987 *La verdadera desventaja* profundizar y definir el término, diferenciándolo de conceptos como el de ‘lumpen’ proletariado marxista.

En su análisis examina además de los factores económicos, los aspectos históricos y aquellos que confluyen en sumirlos en la miseria. En la subclase están incluidos individuos a los que les falta entrenamiento y cualificación, experimentan un desempleo a largo plazo o no son miembros de la fuerza de trabajo, individuos que están vinculados al crimen callejero y a otras formas de comportamiento aberrante, familias que experimentan pobreza y/o dependencia del estado asistencial a largo plazo.

La significación del concepto de subclase entiende que la subcultura es producida y reproducida en el ambiente de la familia y la comunidad, es considerada como una forma de adaptación a la situación de carencias. Wilson sostuvo que cuando se diera el cambio en las condiciones que la habían generado, esta subcultura desaparecería.

Los tres presupuestos más difundidos en la caracterización de la ‘subclase’ que cobran visibilidad en la obra de este autor son: en primer término la relación entre pobreza y raza; pensar en la pobreza para EEUU es pensar en las minorías étnicas, más que en las clases sociales: no se habla de ‘nosotros los pobres’, sino de ‘nosotros los negros’ o los ‘hispanos’. En segundo término, las concepciones sobre estructura familiar, mayormente encabezadas por mujeres, llevan al planteamiento de la feminización de la pobreza. Por último, la presencia de una cultura característica del gueto, en conflicto con los valores de la cultura dominante (Barbieri y De Castro, 2001).

En conclusión, los portadores de este patrón de vida atribuido en el concepto de subclase lo integraba el sector mayormente constituido por negros, mexicanos, puertorriqueños e indios norteamericanos de bajísimos ingresos y los pobres blancos sureños. Es decir aquellas capas de la población que se diferencian de los valores de la clase media angloamericana. Con este concepto, entonces, en los años 60 se lleva a cabo la justificación ideológica de la pobreza en las ciudades del 'Primer mundo'. En este período persiguen como objetivo fundamental cambiar la cultura de la pobreza y no las condiciones estructurales que la ocasionan. La cultura de la pobreza exhibe una naturaleza fundamentalmente política, manteniéndola no hay necesidad de elevar los ingresos de los pobres ni los presupuestos para políticas sociales, ya que tales medidas no cambiarían las condiciones de vida. Estas concepciones impactan en la 'guerra contra la pobreza' emprendida en épocas de los presidentes John Kennedy y Lindon B. Johnson, fomentando acciones en el sistema educativo, construyendo viviendas y otorgando subsidios económicos.

Lo que queda claro aquí de estos planteos es que los argumentos utilizados para explicar la pobreza ponen énfasis en las condiciones subjetivas de la pobreza, dejando de lado las condiciones objetivas que la producen. Dicho de otro modo, la pobreza es desde esta perspectiva asumida no como un proceso sistémico sino como disfunciones de los mismos pobres. Por lo tanto se culpabiliza de la pobreza a los mismos individuos (Monreal 1996; Barbieri y De Castro 2001).

En síntesis, estas clasificaciones sirvieron de marco argumentativo para justificar la desigualdad; a través de ellas académicos e investigadores establecían una cobertura 'científica', 'neutral' y 'objetiva' para la desigualdad. Si bien son conceptos que surgieron en el marco de los países desarrollados fueron importados a nuestro país. Muchos de los enunciados que articulan este modo de concebir a la pobreza y al pobre, tienen un sentido hegemónico y cobran hoy plena vigencia. Circulan en el discurso social, se naturalizan en los relatos de los propios agentes pobres y cobran visibilidad en el discurso mediático.

### **Descifrando el sentido de los pobres como *marginales* (centro – periferia)**

Este posicionamiento se inscribe en la tradición teórica que representa a la sociedad en términos espaciales deviene del paradigma positivista que construye categorías en torno a la pobreza sobre la dicotomía centro – periferia, es decir plantea la existencia de un mundo social en el que existen dos categorías de sujetos sociales, los que están adentro del sistema y los que quedan al margen del mismo. Cabe destacar que esta tradición teórica- epistemológica deviene de los países centrales y se trasladó como marco explicativo utilizado por la academia latinoamericana y argentina para dar cuenta de la pobreza en los países del tercer mundo.

Este enfoque se inspiraba en antecedentes históricos de la Escuela de Chicago, cuyas investigaciones corresponden a los años 20 y 30 sobre barrios pobres de las ciudades norteamericanas, generalmente definidos por sus características étnicas; ponían énfasis en los rasgos psicosociales y culturales de sus habitantes.

Entre los trabajos más importante de la época, se encuentran los aportes de Oscar Lewis (1963), quien hizo sus observaciones en las clases mexicanas y portorriqueñas. El concepto de 'cultura de la pobreza', acuñado por este autor, establecía una caracterización de la familia pobre latinoamericana marcada por algunos rasgos típicos tales como alcoholismo, iniciación precoz a la vida sexual, violencia física a los niños, tendencia a organizar la vida en torno del presente, dificultad de proyectar el futuro y sentimiento de resignación fatalista (Lewis, 1961).

Ante los procesos de urbanización creciente generados en los países latinoamericanos posteriores a la Segunda Guerra mundial (1939-1945) se construyó la categoría “marginales” en la pretensión de dar cuenta de los asentamientos urbanos periféricos que se consolidaban como un fenómeno característico del continente. Los distintos usos del término variaron según el lugar: ‘cantegriles’, en el caso uruguayo, ‘poblaciones’, ‘callampas’, ‘favelas’ en Brasil, o ‘villas’ en la Argentina que designaban viviendas situadas a la periferia de la ciudad y carentes de ciertos requisitos mínimos de habitabilidad.

En el caso argentino, los desarrollos de Merklen (1998) explican el sentido que tuvo el término de marginalidad. El mismo empezó a oscilar entre dos paradigmas que ganaron rápida circulación. El primer paradigma se inscribe en la tradición culturalista, interesado en la caracterización de los patrones culturales que puedan dar cuenta de los comportamientos de los llamados ‘marginales’. El segundo, de inspiración marxista, explicaba la marginalidad como un fenómeno estructural típico del capitalismo dependiente.

En la Argentina el primer paradigma cobra circulación en los años 50, en los estudios de corte sociológico. Según Merklen el precursor del tema de la marginalidad en la Argentina fue Gino Germani, para quien este concepto puede definirse como la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que normativamente les correspondería participar. Este enfoque fue llamado ‘culturalista’, dado que estaba guiado por una imagen desarrollista de la sociedad y consideraba que los cambios acelerados en América Latina determinaban la existencia de un sector tradicional y uno moderno. La sociedad era definida por una asincronía generalizada de las dinámicas entre grupos centrales y grupos marginales.

También Margulis (1968) en estudios sobre la marginalidad considera que la migración del campo a la ciudad implica cambios que provocan problemas de adaptación al medio cuya intensidad depende de la distancia cultural que separa la sociedad de origen de la sociedad de destino. La marginalidad, desde esta línea de análisis, era pensada como un fenómeno transitorio que tendería a desaparecer en tanto la población se asimilara a la ciudad, internalizando los valores propios de la urbanidad, en la medida en que fuera siendo alcanzada por los procesos de desarrollo.

En esta misma línea, estudios como el de Parisi et al. (1996) plantean que para el caso argentino, en la década del 60 y 70 se trataba de la marginalidad urbana, un fenómeno que surgía como efecto de los cambios producidos por la industrialización sustitutiva y las migraciones internas. Se consideró a los marginales constituyendo ‘bolsones’ pertenecientes al grupo más bajo del sistema de clases y estratificación social. No obstante tal pertenencia, tenían la posibilidad de una relativa movilidad social ascendente, en la medida en que era factible su acceso al mercado laboral formal. En efecto, la desocupación laboral en la Argentina era baja y descendente (la tasa anual media era, en 1970, de 4,9 y en 1975, del 2,6; mientras que en 1990 había ascendido a un 7,5) no había precariedad laboral extendida y aún las posiciones laborales de menor calificación, como la construcción por ejemplo, tenían cobertura social y legal. Puede afirmarse que la mayoría de las formas ocupacionales bajas poseían convenio, cobertura, y moderadas perspectivas de movilidad ascendente (Parisi et al., 1996).

La pobreza estaba acotada relativamente a los barrios ilegalmente constituidos, ubicados en zonas marginales del espacio urbano, carentes de infraestructura mínima de servicios orientados a atender sus requerimientos básicos.

El segundo paradigma que cobra vigencia y circulación es el representado, entre otros, por el grupo de la *Revista Latinoamericana de Sociología*, uno de cuyos exponentes más influyentes en la Argentina es José Nun. La base de este modelo referencial teórico parte del argumento de que la

marginalidad se generaba en las relaciones de producción. Desde esta posición la marginalidad era explicada como una consecuencia de las condiciones económicas estructurales de la sociedad y no como un fenómeno coyuntural o tendiente a desaparecer. Esta visión surgía a fines de los años 60, era presentada como una crítica a la perspectiva desarrollista y es consecuencia de la constatación de que la población villera, lejos de integrarse a la modernidad urbana, se consolidaba como una porción supernumeraria escindida del todo social. En la explicación del fenómeno se privilegiaban los aspectos estructurales.

Podemos decir que el eje articulador del debate es el concepto de marginalidad que designaba a los sectores más pobres de la sociedad como aquellos marcados por estar al margen de las distintas áreas: empleo, consumos, educación, vivienda, etc. El fenómeno era explicado como consecuencia de la crisis de las economías rurales, que produjo un proceso migratorio masivo del campo a la ciudad, dando lugar a la formación de barrios que sirvieron de imagen evidente de la marginalidad.

Estos dos intentos explicativos de la marginalidad, si bien es cierto hay aspectos que los diferencian en su análisis sobre las causas del fenómeno, tienen en común una construcción estigmatizante del sujeto pobre, caracterizándolo como un sujeto pasivo.

### **Los pobres como *excluidos* (adentro - afuera)**

En este apartado revisaremos el concepto de ‘exclusión’ para preguntarnos qué fenómenos describe, por qué en los años 90 a los pobres en vez de marginados se les llama excluidos. Analizaremos también las críticas que esgrimen los autores y las propuestas terminológicas alternativas que los mismos proponen a partir de las nociones de desafiliación y expulsión.

Dar precisión y abarcar los sentidos que emanan del concepto de exclusión requiere en primer lugar desarrollar las condiciones históricas en la que el mismo adquiere relevancia y es utilizado.

En la década de los 70 con el retiro del Estado de bienestar, fruto de las políticas de ajuste neoliberales, se produjeron notables transformaciones que tienen su expresión en múltiples dimensiones. En lo económico: descentralización, privatización y desregulación, mayor concentración y desigualdad. En lo laboral: desempleo, desregulación y flexibilización, desestabilización y precarización.

Dentro de este panorama, ‘los pobres estructurales’, aquellos que históricamente han sufrido carencias, han devenido más pobres aún y con posibilidades más limitadas de abandonar su condición como tales. Diversos trabajos muestran que la estructura social ha tendido a polarizarse y la pobreza a heterogeneizarse con la incorporación de los nuevos pobres, integrados por un sector de la clase media empobrecida, que dispone de un cierto capital cultural y social pero cuyos ingresos se ven afectados.

Así en lo social la nueva configuración muestra una sociedad más fragmentada donde la pobreza se ha transformado muchas veces en ‘exclusión social’ (Mallimaci y Graffigna, 2002; Piola, 1999). La imagen del país donde la pobreza era considerada como un fenómeno marginal cambió radicalmente.

En este contexto la exclusión social ya no puede seguir pensándose en términos de *situación transitoria* que pronto el ‘progreso’, la ‘modernidad’ o el ‘desarrollo’ se encargarán de extinguir. Cada vez se recorta con mayor nitidez en el horizonte del análisis sociológico como una *situación estructural*, que no puede conceptualizarse como una consecuencia de los fallos o distorsiones de un modelo de desarrollo, sino que se trata de un producto del modelo o, quizás, uno de sus

requisitos. Con lo cual cambia radicalmente todo el andamiaje teórico con el que era habitual pensar a los marginados, a los excluidos, a los de ‘afuera’.

El desempleo aparece como un factor fundamental dentro del cuadro de exclusión social, pero a ello hay que sumarle otros factores simultáneos y concomitantes como son la implementación del modelo neoliberal que propicia e impulsa el desmontaje y la reducción del Estado de bienestar, el cambio en el imaginario social donde todo éxito o fracaso individual es analizado desde las capacidades individuales de los sujetos para hacer frente a los nuevos desafíos del mercado de trabajo y a las nuevas condiciones de competitividad.

En este marco emergen otras terminologías para dar cuenta de los procesos de empobrecimiento como por ejemplo la de ‘exclusión social’, ‘la nueva pobreza’, ‘las heterogeneidades de la pobreza’, entre otras. Por ejemplo los trabajos de Feijoo (2001) y de Minujín y Anguita (2004) ponen énfasis en la aparición de nuevos contingentes de pobres, ‘los nuevos pobres’, sectores pertenecientes a la vieja clase media que sufren un progresivo proceso de empobrecimiento. La heterogeneidad del mundo de los pobres en contraposición a una mayor homogeneidad pretérita es recalcada por los distintos analistas. A este fenómeno también se le anexa la contestación de la dificultad que esto significa en términos de identidades comunes y consolidación de un grupo fuerte y organizado, que logre ‘hacerse oír’ dentro de la sociedad y alcanzar mejores condiciones de vida.

El concepto de exclusión social se refiere a aquellas condiciones que permiten, facilitan o promueven que algunos miembros de la sociedad sean apartados, rechazados o se les niegue la posibilidad de acceder a los beneficios institucionales (Lo Vuolo, 1995). El pobre no sólo sufre la exclusión del mercado de trabajo, sino también la exclusión de ciertos ‘beneficios del progreso’: salud, educación, servicios básicos, jubilaciones, transporte, recreación, turismo, bienes culturales y simbólicos que están presentes en la consideración de la pobreza (Piola, 1999).

Esta nueva forma de nombrar a los excluidos generó polémicas, discusiones que resultan interesantes de recuperar a los fines de esta tesis.

Los científicos sociales marcan diferentes críticas a la vez que proponen múltiples connotaciones y sentidos en el concepto de exclusión, nos encontramos con una definición relativa que muestra distintas facetas del fenómeno de la pobreza. Donde sí parece haber consenso es en la necesidad de reconocer la importancia vital del fenómeno como tal, al punto que Paugman (1996) plantea que la exclusión es desde ahora el paradigma a partir del cual nuestra sociedad toma conciencia de ella misma y de sus disfuncionamientos, y busca, a veces en la urgencia y en la confusión, soluciones a los males que ella contiene. Por lo tanto cada sociedad define quiénes son pobres.

Schnapper (1996) considera que no es posible hablar de la exclusión en términos absolutos, lo que existe es una dialéctica de la exclusión/inclusión y lo interesante es conocer las formas específicas que revisten los procesos de exclusión/inclusión. Al respecto, la pregunta que surge en relación a estos planteos es saber de qué manera mantener o restaurar los lazos sociales en las sociedades fundadas sobre la soberanía del individuo, donde el mercado ocupa un lugar central en la convivencia social y las estrategias de mantenimiento dentro del sistema pasan obligadamente por el individuo.

Existen algunas contribuciones importantes para destacar desde la sociología francesa. La obra de Castel (1999) interpreta el concepto de exclusión y constituye un aporte sobre la cuestión social, por eso nos detendremos en este autor que es frecuentemente citado en América Latina.

Abordar la pobreza desde situaciones múltiples y complejas, y en particular explorar las zonas de turbulencias donde los individuos corren el riesgo de ver fragilizados sus soportes sociales constituye uno de los aportes principales de Castel. Esta visión abre una perspectiva que incorpora la idea de proceso, en el que la integración e inserción no aparecen como estados fijos. Así se pueden ver los procesos de desafiliación cuya cara más visible es el desempleo, pero que también se alimentan de las otras formas de precariedad y fragilización de la relación laboral, que son múltiples y deben ser estudiadas en cada caso.

Castel se sirve de una propuesta teórica que intenta superar la simpleza de los razonamientos del tipo ‘integración’ / ‘exclusión’, ‘pobres’ / ‘no-pobres’, ‘nueva’ / ‘vieja pobreza’. Para este autor la pobreza es un estado al que se llega como consecuencia de un proceso conflictivo y complejo que se sitúa en el plano de la integración social. La contracara de la integración de los individuos es la ‘desafiliación’. Plantea un análisis histórico y dinámico sobre el problema de la exclusión y construye la siguiente definición: son integrados los individuos y los grupos inscriptos en las redes productoras de la riqueza y del reconocimiento social. Serían excluidos los que no participan de ninguna manera en estos intercambios regulados.

Desde una perspectiva histórica, el fenómeno se refiere a las poblaciones en las cuales el modo de vida está marcado por el vagabundaje, la mendicidad, la criminalidad y los oficios infames.

Castel reserva la ‘exclusión’ para aquellas situaciones provocadas por la resolución de la instancia oficial, apoyándose sobre reglamentos y movilizándolo cuerpos instituidos. Así la exclusión ha adquirido diversas formas a lo largo de la historia, como la erradicación total por la muerte, la expulsión de la comunidad o el encierro, marcas en el cuerpo y atribución de un estatus espacial que limita a ejercer ciertas funciones sociales. Para el autor quien no está fijado en su tarea generalmente circula, se desplaza en busca de una oportunidad, o se fija de una manera más o menos provisoria a los espacios urbanos más degradados.

El esquema de la explicación se construye a través del trazado de dos ejes. El primer eje de la integración social comprende básicamente los elementos ligados a la integración por el empleo. El segundo eje es el de la inserción relacional y comprende a todos los procesos vinculados a la sociabilidad primaria, las relaciones familiares, de vecinazgo, etc. De la intersección de estos dos ejes surgen tres zonas de mayor fragilidad social: zona de integración, de vulnerabilidad y de desafiliación; de modo que se encuentran en esta zona quienes carecen de integración laboral y soportes de proximidad (Castel, 1999).

Duschatzky y Corea también realizan una crítica al concepto de exclusión. Los autores citados sostienen que la exclusión pone el acento en un estado: estar por *fuera* del orden social.

La idea de nombrar la exclusión como un estado deja de lado sus condiciones productoras (Duschatzky y Corea, 2002: 18). Visto en estos términos, el excluido es presentado como un mero producto, un dato, un resultado de la imposibilidad de integración. Por eso proponen el término ‘expulsión’. La idea de expulsión, en cambio, se refiere a la relación entre ese estado de exclusión y lo que lo hizo posible.

Esta categoría nos da la posibilidad de comprender las condiciones productoras de la situación del expulsado. El expulsado produce un inexistente, un desaparecido de los escenarios públicos y del intercambio. El expulsado perdió visibilidad, nombre, palabra, es un ‘nuda vida’<sup>1</sup>.

---

1 Los autores citados retoman la idea de Agamben (2000) sobre el concepto de ‘nuda vida’ como “un ser al que se le han consumido sus potencias, sus posibilidades” (Duschatzky y Corea, 2002: 19).

### El pobre ‘visible’ (Teorías de las *Necesidades* / Discurso Minimista)

En los años 80 la noción de pobreza abarcó otros matices. La nueva configuración empírica, marcada por la aplicación del neoliberalismo y las transformaciones del antiguo aparato productivo, tienen sus implicancias en las mutaciones que se dan en la estructura social.

Aparecen nuevas formas de nominar a la pobreza como resultado del esfuerzo por afinar las herramientas conceptuales y metodológicas que la captaban: ‘pobreza histórica’, ‘nuevos pobres’, ‘empobrecidos’, ‘gasoleros’, tuvieron el benéfico efecto de sustituir el obsoleto o etiquetador ‘marginales’ o ‘marginados’, por otros nombres inicialmente de mayor precisión pero que con el proceso de cambios tan complejos y vertiginosos fueron perdiendo exactitud en la evolución histórica del fenómeno (Feijoo, 2001).

Estos términos implicaban una lectura de los lugares previamente ocupados que no ponía en cuestión el modelo social porque aún existía un margen de estabilidad social al cual referirse y un lugar predeterminado al cual se podía volver. Por eso se suponía que las categorías implicaban movimientos potenciales de un casillero a otro.

Este contexto discursivo que adquirió peso simbólico y describió bien los escenarios de los 80, estuvo dominado por los efectos de lo que se llamó la ‘década perdida’, en la que en la Argentina tuvo lugar la reconversión social como consecuencia de la persistente inflación a la que se sumó el impacto del estallido de la hiperinflación.

Gran parte de las investigaciones en la producción académica pusieron como punto de partida un concepto ‘visible’ de pobreza, es decir aparecen focalizados en un grupo o categoría identificables de personas cuyas condiciones de vida presentan rasgos característicos. Por ejemplo, los avances realizados sobre el tema a partir del censo de población y vivienda de 1980 (INDEC)<sup>2</sup> han brindado precisión estadística sobre el tema. Nociones como las de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o Línea de Pobreza (LP) permiten cuantificar el fenómeno de la pobreza y caracterizar la crisis del Estado de bienestar o el retroceso de los más postergados en la participación del ingreso.

Este discurso científico sobre la pobreza, que la presenta como una categoría descriptiva, se construye a partir de una situación de carencia, de privación. Al respecto Espuny (2010) plantea que esta conceptualización definida por la carencia creó sucesivos estereotipos de la pobreza con que se construye una parte del discurso social y científico en cada momento. Así realiza una revisión de este concepto a lo largo de la historia. En la era pre-industrial la categoría pobre se vincula al concepto patrimonial de sociedad. En la era industrial y postindustrial se relaciona con la

---

<sup>2</sup> El INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) es un organismo dependiente del Estado. Cabe mencionar que dicho organismo oficial utiliza la metodología de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) para el cálculo de pobreza. Este indicador permite comparar los datos en un país determinado a lo largo del tiempo, lo que ayuda a los responsables nacionales a especificar unos indicadores de pobreza que corresponden a su situación concreta y al enfoque que consideran más idóneo. No obstante, ello se hace a expensas de la posibilidad de comparar datos internacionales.

En otras palabras, se refiere al porcentaje de la población en condición de pobreza con respecto a la población total con ingreso conocido. También se interpreta como el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral o línea de pobreza, que se calcula cada año. La población que vive por debajo de la línea de pobreza es la que tiene un ingreso per cápita inferior al costo de la canasta normativa de necesidades básicas.

La importancia de este tipo de estudios estáticos es que permiten evaluar y aplicar soluciones macro-estructurales sistémicas que permitan minimizar el impacto de la desigualdad estructural en nuestras sociedades capitalistas. Además, permite evaluar el éxito o fracaso de tales medidas.

ideología utilitaria y competitiva con el carácter inevitable que favorece a las clases industriales respecto a las clases inferiores, poco laboriosas y muy procreadoras (Teoría liberal del siglo XIX), o como recurso para que las posiciones sociales más importantes sean ocupadas por los individuos más calificados, dejando las menos importantes para los menos calificados (Teoría funcional estructural del siglo XX). En aras de un mayor racionalismo y eficacia, la pobreza como carencia es definida en términos cuasibiológicos como ausencia de recursos económicos, de vivienda, etc. Así es analizada por Adam Smith (1776, 1<sup>o</sup> edición en inglés) en sus investigaciones sobre la naturaleza y las causas de las riquezas de las naciones, considerando pobres a aquellos que carecen no sólo de los productos indispensables para sobrevivir, sino también de todo aquello que a la gente honesta, incluso de la última clase del pueblo, no puede faltar. De esta forma el pobre es ante todo un sujeto paciente a quien hay que transferir bienes, productos, desde un agente que lleva a término esta operación de socorro. Es el primer paso benéfico-asistencialista para que puedan producirse las demás caracterizaciones de la pobreza como falta, defecto, ya sea entendida como imperfección, vicio o incluso patología, delito.

La pobreza concebida como carencia se remonta entonces a enunciados anteriores de teorías que datan del siglo XIX y XX; con ello articula ciertos estereotipos y también se enuncia un sistema de necesidades de los pobres sin hacer referencia a la percepción que los grupos tienen de sus necesidades ni a los procesos que las producen.

Es importante hacer notar que las personas que, por cualquier razón, tienen una capacidad muy por debajo de la media para ganar un salario, es probable que se encuentren en situación de pobreza. Ahora, lo central de estas dos típicas afirmaciones es que la pobreza se determina como un estado (circunstancia) surgida de la incapacidad de quien padece la pobreza y no como el resultado de las interacciones sociales que le empobrecen (Torres Vinda, 2007).

El asunto se torna más complejo cuando, a la luz de las expectativas puestas por la sociedad en las ciencias sociales, las cuales establecen patrones de medida a la pobreza, cuantifican a los pobres y ofrecen informes (i.e. la línea de pobreza del método CEPAL –Comisión Económica para América Latina y el Caribe– o en la actualidad el índice de desarrollo humano del PNUD –Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo–<sup>3</sup>). El problema de las personas pobres se transmuta así en un asunto tecnocrático (Torres Vinda, 2007).

La medición del tamaño de la pobreza se puede reconocer en la literatura especializada desde dos aproximaciones diferentes. La primera de ellas, llamada ‘línea de pobreza’ (LP), presupone la determinación de una canasta básica de bienes y servicios, teniendo en cuenta las pautas culturales de consumo en un determinado momento histórico. Según este criterio de medición serían pobres aquellos hogares con ingresos inferiores al valor de la línea de la pobreza, en la medida en que no pueden cubrir el costo de la canasta básica con sus ingresos. La línea de pobreza está asociada a la llamada ‘línea de indigencia’ que implica la definición de un valor menor.

Una persona indigente se encuentra en un estado de necesidad y, según el uso mayoritario del término, carece de medios de subsistencia. La Comisión económica para América Latina y el Caribe ha desarrollado una línea de indigencia que se fija como mitad del valor de la línea de pobreza y alcanza a cubrir solamente los requerimientos nutricionales básicos (Spicker et al., 2009).

El segundo parámetro de medición es el de ‘necesidades básicas insatisfechas’ (NBI) que remite a ciertas manifestaciones materiales que ponen en evidencia la falta de acceso a ciertos tipos de servicios tales como la vivienda, el agua potable, la electricidad, la educación, la salud, entre otros.

---

3 El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo.

Según Doyal (1998) la palabra ‘necesidad’ se usa explícita o implícitamente para referirse a una categoría particular de metas pensadas como universalizables. Esta posición de las necesidades con pretensión universal es esencialista puesto que se piensa que las necesidades son aplicables a cualquier ser humano independientemente de su historia y cultura (Dieterlen, 2001: 14).

Para Krmpotic (2000) la necesidad constituye una categoría social pero que se comprende individualmente.

Álvarez Leguizamón afirma que las teorías de las necesidades básicas y mínimos biológicos, categorías utilizadas por los científicos sociales, adquieren una semántica *minimista*. Para la autora el discurso minimista remite a una nueva utopía, aquella que promueve una sociedad en la que el creciente número de pobres debe tender sólo a mínimos. Opera como un discurso de verdad que naturaliza la desigualdad. Tanto porque no pone en cuestión los mecanismos básicos que producen la pobreza como porque promueve políticas sociales y económicas que aumentan la desigualdad social y mantienen a una mayoría creciente de pobres en los mínimos biológicos o en el denominado umbral de ciudadanía (Álvarez Leguizamón, 2005: 240).

Al ser un concepto *descriptivo* más que *explicativo*, la preocupación central en estas teorías gira en torno de ‘medir’ la cantidad de pobres o el llamado método de contar cabezas (Lo Vuolo et al. citado por Gutiérrez, 2004: 24).

En especial algunos autores advierten que la preponderancia de los elementos económicos en la concepción de pobreza alimenta una cierta insatisfacción por el poco peso que se otorgaría a los múltiples factores que definen la situación de pobreza (Lo Vuolo et al., 2004).

El estímulo principal de estos estudios en materia de pobreza estaría dado en la necesidad de aplicar ‘políticas urgentes’ que asuman el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población. Por ejemplo, una vez que se impone el discurso de la ‘urgencia’, no hay mucho para la discusión sobre los contenidos del concepto. A su vez, la urgencia se corresponde con la necesidad de recibir recursos de financiamiento de organismos internacionales, para pagar beneficios de programas y honorarios a los expertos que los avalan y administran, como así también para atender las demandas inmediatas de los tiempos políticos (Lo Vuolo, 2004).

La preocupación central estaría principalmente en la descripción de las formas en que se expresa el problema y no tanto en la discusión del contenido del concepto. Para esta descripción es central, el tipo de indicadores que expresan extensión de la cantidad de pobres.

El énfasis está puesto en describir los rasgos del individuo denominado pobre y en las carencias que posee. En general esta línea agrupa diferentes posiciones que reconocen que la pobreza se identifica con nociones tales como las de privación, ausencia, o carencia. De una u otra manera esta posición tiende a naturalizar la pobreza. Aunque los argumentos no son los mismos, ellos siguen considerando la pobreza como resultado inevitable de un orden natural de cosas.

Este discurso hegemónico de la pobreza que reificó una realidad, es utilizado en la mayoría de las políticas de Estado y los programas creados para atenuar el fenómeno de la pobreza; se filtra en las campañas de organismos internacionales en ‘la lucha contra la pobreza’, se generalizó en el discurso político y en los medios masivos de comunicación.

### **La pobreza, sentidos para armar...**

La mayoría de las topologías sociales que surgen de las teorías puestas en juego en el presente

capítulo son pensadas y caracterizadas desde el paradigma positivista cuyos marcos teóricos son elaborados en los centros intelectuales dominantes del capitalismo central y reproducidas por la academia de los países latinoamericanos.

Esta suerte de eurocentrismo con pretensiones de “epistemología global” se filtra en la mirada de la realidad social latinoamericana y supone innecesario todo esfuerzo endógeno de elaboración de categorías, conceptos e hipótesis propias con fuerza interpretativa y transformadora.

En el entendimiento de que las representaciones creadas por las teorías preanuncian lo que va a ser encontrado, es decir construyen al sujeto pobre antes que el investigador se aproxime a él, y de algún modo predetermina las preguntas y las observaciones del investigador, es que nos llevará a poner en vigilancia el posicionamiento teórico-epistemológico a lo largo del proceso de conocimiento del presente trabajo.

Así el investigador al cuestionar las categorías vigentes en torno al objeto que estudia logra un punto de ruptura con lo preestablecido. Una de las cuestiones primordiales fue hacer extrañas las categorías y representaciones que forman parte de los conceptos empleados muchas veces naturalizados en la academia y en el campo de lo social.

Ante este problema de orden teórico-epistemológico que se nos presenta en esta forma de representar el fenómeno de la pobreza como es en este caso, es probable que el intento de aproximarnos a ella en un primer momento surja de algunas de las topologías sociales ya desarrolladas. Teorías estas que generan una estigmatización del sujeto pobre como pobre “indigno”.

La llamada “pobreza”, como abstracción conceptual, es una construcción social elaborada por quienes se consideran en el “centro” de la sociedad (Vasilachis de Gialdino, 2007).

En relación a lo expuesto, Álvarez Leguizamón (2010) plantea que el vínculo existente entre estas formas de nombrar a los pobres y definir su pobreza y las nominaciones materializadas en esas clasificaciones implicó un cierto estilo de intervención, regulación del orden social y control de los conflictos sociales en un determinado momento histórico.

De modo tal, las personas pobres no han de ser observadas por categorías abstractas, estáticas y extrañas, sino indagando acerca de cómo han sido llevados a la situación de pobreza al ser privados del acceso a los bienes materiales y simbólicos y cuáles son los sentidos construidos en torno a su identidad.

A partir de lo expuesto estamos en condiciones de afirmar que detrás de estas representaciones se ocultan posiciones distintas, intereses específicos y se miran mundos diferentes. Poder dar cuenta de ello, implica un complejo camino que nos lleva a des-armar piezas de sentidos en torno a la pobreza, explorar no sólo los conceptos circulantes en la producción académica, sino indagar los usos sociales de la pobreza en el discurso mediático que será materia de análisis en el capítulo II y el discurso de los actores pobres objeto de análisis en el capítulo III de ésta tesis.

Sin embargo en la actualidad estas representaciones configuran sentidos dominantes, son vigentes y muchos de estas se filtran en el discurso hegemónico de la pobreza. Por lo que intentaremos poner en vigilancia las topologías sociales en torno a la pobreza que están presentes en el discurso académico y de los actores pobres y que operan como una de las condiciones de producción de ambos discursos.

## Bibliografía

- Adler de Lomnitz, L. (1975), *Cómo sobreviven los marginados*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvarez Leguizamón, S. (comp.) (2005), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSO.
- (2010), “La producción social de la pobreza”. En: *Los discursos de la pobreza y el desarrollo humano*.
- <http://168.96.200.17/gsd/cgi-bin/library>
- Amadeo, E. (2009), “Dossier: Comunicación y pobreza: Dos temáticas articuladas para comprender la crisis de inclusión social. Encuentro con Jorge Halperín, Alberto Quevedo, Eliseo Verón”. *Revista Observatorio Social*.
- Ammann, B. (2011) “Discurso de la prensa, jóvenes y violencia. <http://www.docstoc.com/docs/20207231/Por-Ana-Beatriz-Ammann-I.Categorizaciones-y-contexto-historico>”
- Angenot, M. (1998), *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Barbieri, E. y R. de Castro, (2001), “Algunas posturas y polémicas alrededor de los conceptos de pobreza y cultura de la pobreza”, *Revista Publicación periódica orientada al tratamiento de la violencia*. N°2, Año 1, Noviembre.
- Beccaria, L. y López, N. (1996), “El debilitamiento de los mecanismos de integración social”. En: L. Beccaria y N. López. (comps.) *Sin trabajo*. Losada-UNICEF: Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1984), *Cuestiones de Sociologie*. Paris: Les editions de Miniu.
- (1985), *Qué significa hablar*. España: Akal.
- (1988), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- (1996), *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- (1999), *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- (2000), *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2001), *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- (2001), *Las argucias de la razón*. España: Paidós.
- Castel, R. (1999), *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Crovara, M. (2004), “El estigma en las identificaciones sociales: el caso de Villa Corina”, *Cairos Revista de Temas Sociales N° 11*. Universidad Nacional de San Luis.
- (2001), *El discurso social argentino. Identidad: política y cultura*. Córdoba: Del Boulevard.
- (2002), “Discurso social. Lo visible y lo enunciable. Construcción /deconstrucción de identidades en Argentina en el fin de siglo. Una aproximación metateórica y metadiscursiva”.

<http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/cyt/jor2002>

Dieterlen, P. (2001), "Derechos, necesidades básicas y obligación institucional". En: A. Zarcardi (comp.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Colección Grupo de trabajos CLACSO.

Doyal, L. (1998), "A Theory of human need". En G. Brock (ed.), *Necessary goods. Our responsibilities to meet other's need*. New Cork Rowman & Littlefield Publisher.

Duschatzky, S. y Corea, C. (2002), *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

Eguía, A. et al. (2007), *Los significados de la pobreza*. Buenos Aires: Biblos.

Espuny (2010), "Informe: Pobreza y exclusión en CLM. Para conocer la pobreza: a propósito de la complementariedad entre indicadores sociales y análisis de casos. Centro de Estudios de Castilla. La Mancha.

Farah H.I. (2005), "Rasgos de la pobreza en Bolivia y las políticas para reducirlas". En: S. Alvarez (comp.), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSO, Fondo de Cultura Económico.

Fassin, D. (1996), "Marginalidad et marginados. La construction de la pauvrete urbaine en Amérique Latine". En: S. Paugman, *L'exclusion, l'état savoir*. La Deucoverte.

Foucault, M. (1976), *La voluntad de saber*. México: Siglo Veintiuno.

----- (2002), *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

----- (2005), *El orden del discurso*. Buenos Aires: Fabula Tusquets Editores.

Gaviria, et al. (1995), *Aproximación teórica al concepto de exclusión*. Madrid: Talasa.

Germani, G. (1980), *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Goffman, E. (1963), *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gómez, M. et al. (2000), "Vulnerables: Trabajo y Condiciones de vida". En: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas. N° 2, vol. II, mayo-julio, Santiago del Estero, Argentina. ISSN 1514-6871.

Grassi, E. (2004), "Política y cultura. Una aproximación". En: Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II) Buenos Aires: Espacio Editorial.

Gutiérrez, A. (2004), *Pobre como siempre... Estrategias de reproducción social de la pobreza*. Córdoba: Ferreyra.

Hardy, C. (1987), *Cómo organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular*. Programa de economía de trabajo. Buenos Aires.

Jaume, F. (1989), "El concepto de marginalidad". En: Cuadernos de Antropología social, Vol 2, N° 1. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Kaen, C. (2003), *La construcción de sentidos de la problemática del trabajo. Puntos de vista de distintos agentes según su posición en el espacio local*. Catamarca: Universitaria.

Krmpotic, C. (2000), *El concepto de necesidad y Políticas de Bienestar*. Buenos Aires: Espacio.

----- (1963), "Le enfants de Sanchez. Autobiographie d' une familia mexicaine". Paris : Gallimard.

Lo Vuolo, R. (1995) (comp), *Contra la exclusión*. Buenos Aires: Ciepp.

Lo Vuolo, R. et al. (2004), *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Rosario: Miño y Dávila.

Luna, E. et al (1998), *El Capital Social: Hacia la construcción del índice de desarrollo de la sociedad civil*. Buenos Aires: Edilab.

Mallimaci, F. y Graffigna, M. (2002), "Constitución de redes y movimientos solidarios como estrategia de satisfacción de necesidades". En: F. Forni (comp.), *De la exclusión a la organización. Hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Picus.

Margulis, M. (1968), *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Paidós.

Max Neef, M. (1994), *Desarrollo a escala humana*. Barcelona: Icaria.

Mendicoa, G. y Veneranda, L. (1999), *La exclusión y la marginación social. Nuevas perspectivas para su estudio*. Buenos Aires: Espacio.

Merklen, D. (1998), "Marginalidad. Frente a las ideas de pobreza y exclusión". Revista Convivencias XVIII N° 167, abril. Montevideo.

Minujin, A. y Anguita, E. (2004), *La clase media. Seducida y abandonada*. Buenos Aires: Edhasa.

Monreal, P. (1996), *Antropología y pobreza urbana*. Madrid: Los libros de la Catarata.

Murmis, M. y Feldman, S. (1993), "La heterogeneidad social de las pobreza". En: A. Minujin (comp.), *Cuesta Abajo*. Buenos Aires: Losada/UNICEF.

Nun, J. (2001), *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.

Parisi et al. (1996), *Nuevos sujetos sociales. Identidad y cultura*. Buenos Aires: Espacio.

Paugam, S. (1996), "La contitution d'un paradigma". En: *L' exclusión. I'état des savors*. Paris: Éditions la découverte/textes á L'appui.

Piola, M. (1999), "La exclusión social en Argentina: novedades y perspectivas", Revista Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. N° 45 (25), 1 de Agosto de 1999.

Quevedo (2009) *Dossier: Comunicación y pobreza: Dos temáticas articuladas para comprender la crisis de inclusión social*. Encuentro con Jorge Halperín, Alberto Quevedo, Eliseo Verón. Revista Observatorio Social.

Rosanvallon, P. (1995), *La nueva cuestión social. Repensar el estado de providencia*. Buenos Aires: Manantial.

Schnapper, D. (1996), "Integration et Exclusion dans les sociétés modernes". En: *L' exclusión. I'état des savors*. Paris : Éditions la découverte/textes á L'appui.

Spicker, P. et al. (2009), *Pobreza un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO.

Tenti Fanfani (1991) Pobreza y política social: más allá del neosistencialismo. En Isuani E, Lo Vuolo R, Tenti Fanfani E. *El estado Benefactor. Un paradigma en crisis*. Buenos Aires: CIEPP, Miño y Dávila.

Timuss, R.M. (1968), *Commitment to welfare*. Londres: Allen & Unwin.

Tokman, V. (1996), “La especificidad y generalidad del problema del empleo en el contexto de América Latina. En: L. Beccaria y N. López. (comps.) *Sin trabajo*. Buenos Aires: Losada/UNICEF.

Torres Vinda, J. (2007), “El uso de conceptos estáticos y dinámicos en Ciencias Sociales. ¿Pobreza y empobrecimiento?”. ALAI, América Latina en Movimiento <http://alainet.org/active/20336&lang=es>

Vasilachis de Gialdino, I. (2003), *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. España: Gedisa.

----- (2007), “El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales”, *Forum: Qualitative Social Research*, Volumen 8, No. 3, Art. 6 Septiembre.